



Grupo Empresarial Technópolis S.A.S

Nit: 901466156-9

Responsable de Iva

CALLE 11 10-42 - C.C. SAN ANDRESITO,
LOCALES 68 Y 81 - OCAÑA, NORTE DE
SANTANDER

FACTURACION.TECHNOPOLIS@GMAIL.COM

Tel: 3156493377 / 3166256454 - 3009893828



Según decreto 1606 del 5 de diciembre de 2020, pertenecemos al ZESE (Zona económica y social especial) Fecha de inscripción 21-10-2021 y bajo fecha de constitución en cámara de 11 de marzo de 2021. No aplicar retención en la fuente a título de renta.

Resolucion de Facturación electronica No. 18764073175465 de 2024-06-18, Rango 8719 Al 10000 - Vigencia Desde: 2024-06-18 Hasta: 2025-06-18

DATOS DEL CLIENTE		FACTURA DE VENTA N°	
NOMBRE: ALDOR ORTEGA - DOCUMENTO: 1977895-1 TELEFONO: 3124507007 DIRECCION: CARRERA 2A 14-16 CIUDAD: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA CORREO: ORTEGAALDOR1978@HOTMAIL.COM		TELE9236	
FORMA DE PAGO: CONTADO		FECHA FACTURACION: 13-09-2024 FECHA VENCIMIENTO: 13-09-2024 VENDEDOR: LUIS CARLOS PEÑARANDA	

REF	GTIA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO U	IMP %	DESC %	TOTAL
11063	12	CAMARA BALA HILOOK 2MPX - 2.8MM - IR 20 MTS - MATERIAL PLASTICO - IP66 - THC-B120-PC - B120-PC (- FC1307857 - FC1307841 - FC1307810 - FC1307818 -)	4	42,017	19	0	168,067
2417	0	FUENTE DE PODER 12V 1AMP M10 -	5	5,042	19	0	25,210
7324	0	VIDEO BALUN PASSIVE MIOKE KE-100 - KE-100	5	5,042	19	0	25,210
9990	0	CAJA DE PASO CUADRADA -	5	2,521	19	0	12,605
Total Unidades			19				

OBSERVACIONES		TOTALES	
		SUBTOTAL 1	231,092
		DESCUENTO	0
		SUBTOTAL 2	231,092
		IMPUESTO	43,908
		RETENCION	0
		TOTAL	275,000

Cliente C.C. _____ Vendedor C.C. _____

CONDICIONES DE GARANTIA

Para efectos de garantía se debe tener en cuenta las siguientes observaciones: 1. Se debe presentar la factura original. 2. El artículo debe estar en perfecto estado. sin golpes, rayones, derrames de líquido, maltrato físico, deterioro y demás condiciones que afecten el buen funcionamiento del mismo. 3. Se debe presentar el artículo con su empaque original y con todos sus accesorios, los cuales deben estar en perfecto estado. 4. Se aclara que hay marcas que no cubren los fletes de envío para efectos de garantía, por lo que el cliente final se hace cargo de dicho gasto. 5. Los tiempos estimados de garantía dependen de la disponibilidad de la parte afectada o en su defecto demoras por parte de las transportadoras. 6. No se dará garantía por daños ocasionados por alto voltaje o manipulación por personal no autorizado (si el producto tiene sellos de seguridad, estos NO pueden ser manipulados). 7. Las devoluciones se pueden realizar máximo 5 días después de la venta. Para hacer efectivo el cambio deben presentar el artículo con todos sus elementos originales y sin ningún tipo de manipulación. 8. Los controles de las consolas de video juego no tienen garantía. 9. En ningún caso se hace devolución del dinero. 10. Garantías en los monitores están sujetas a políticas de cada fabricante.

Cúfe: 186a39a55733e12765b0c65912fed77b50df08390aa68ea6914cf827fd17b5576234ceaed48ac286ed90fa22c3d459ed

Impreso por | Grupo Empresarial Technópolis S.A.S - VICPOS - <https://www.compugamerocana.com>